



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 1 del 12
Vigencia 2020

Reporte: CTUNCTAD
V.1004
ANA PATRICIA CARO RUIZ
Página 1 de 3
12/03/2020 14:53:17

ACP No. 1

FECHA 09/03/2020
CONTRATISTA CONSTRUCTORES URBANOS SAS CONSTRURBANOS SAS
NIT/C.C. 900302135
DIRECCIÓN CL 53 27 33 OF 509
TELÉFONO 7039524

OBJETO GENERAL ADICIONAR, PRORROGAR LA ORDEN ODO N° 12 DE 2019 Y MODIFICAR POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y POR BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

ANEXOS SOLICITUD DE OTRO SÍ, CDP N° 1509, INFORME TECNICO DE FECHA 20/02/2020, PLANTILLA INSTITUCIONAL PARA ACTA DE REUNION O EVENTO, PROGRAMACION DE OBRA Y ANEXOS ODO N° 12 DE 2019

VALOR CIENTO SESENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE *** (\$160,059,532) , MÁS \$640,238 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTOR MORENO OLARTE INDIRA ESPERANZA

CLÁUSULAS

NOTA

EN VIRTUD DEL PRESENTE OTRO SÍ, SE ADICIONAN LOS SIGUIENTES ITEMS Y HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EL INFORME TECNICO PARA LA REALIZACION LOCATIVA Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTA E ILUMINACION DEL EDIFICIO 412 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

SEGUN ANEXO ADJUNTO ASI:

A-2 OBRA CIVIL 1 PRELIMINARES:

1.1.1.1, 1.1.2.2, 1.1.3.3, 1.1.4.4, 1.1.5.5, 1.1.6.6, 1.1.7.7

1.2.1 DEMOLICIONES Y DESMONTES

1.2.1.1.8, 1.2.1.2.9

1.2.2 DEMOLICION REDES SANITARIAS HUMEDAS Y SECAS

1.2.2.1.10, 1.2.2.2.11, 1.2.2.3.12

2. ESTRUCTURAS (CONCRETO, METAL, MADERA) Y CONCRETOS ARQUITECTONICOS

2.1.1.1.13, 2.1.1.2.14

3. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS AIRES COMPRIMIDOS (REDES Y EQUIPOS)

3.1.1.1.15

4. INSTALACIONES ELECTRICAS, COMUNICACIONES, AUDIOVISUALES Y DOMOTICA (REDES Y EQUIPOS)

4.1.1.16

4.1.2.17

4.2 RED DE BAJA TENSION

4.2.1.1.18

4.2.1.2.19

4.2.1.3.20

4.2.1.4.21

4.2.2 ACOMETIDAS Y CABLEADOS BT

4.2.2.1.22

4.2.2.2.23

4.2.3 CAJAS METALICAS, COFRES, TABLEROS BT

4.2.3.1.24

4.2.3.2.25

4.2.3.3.26

4.2.3.4.27

4.2.4 INTERRUPTORES Y PROTECCIONES BT.

4.2.4.1.28

4.2.4.2.29

4.2.4.3.30

4.2.5 SALIDAS DE ILUMINACION

4.2.5.1.31

4.2.5.2.32

4.2.5.3.33

4.2.5.4.34

4.2.6 CONTROL DE ILUMINACION

4.2.6.1.35

4.2.6.2.36

4.2.6.3.37

4.2.6.4.38

4.2.6.5.39

5. CUBIERTAS, CIELOS RASOS Y SISTEMAS DE FECHADA

5.1.1.1.40

5.1.2 COMPLEMENTARIOS DE CUBIERTAS, TERRAZAS Y/O PATIOS

5.1.2.1.41

5.1.2.2.42

FECHA 09/03/2020
CONTRATISTA CONSTRUCTORES URBANOS SAS CONSTRURBANOS SAS
NIT/C.C. 900302135
DIRECCIÓN CL 53 27 33 OF 509
TELÉFONO 7039524

ACP No. 1

NOTA

5.1.2.3 43
6. ENCHAPES, RECUBRIMIENTOS, PINTURAS Y SIMILARES
6.1.1.1 44
6.1.1.2 45
7. ILUMINACION
7.1.1 46
7.1.2 47
7.2 OTROS RELACIONADOS CON LA ILUMINACION
7.2.1 48
7.2.2 49
8. MOBILIARIO, DOTACIONES, SEÑALIZACION, ASEO Y FINALES
8.1.1 50
8.1.2 51
8.1.3 52
8.1.4 53
8.1.5 54
NP NO PREVISTOS
NP-1 55
NP-2 56
NP-3 57
NP-4 58
NP-5 59
NP-6 60
NP-7 61
NP-8 62
NP- 9 63
NP- 10 64
NP- 11 65
NP-12 66
NP-13 67
NP-14 68
NP-15 69

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE SETENTA Y SIETE (77) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE MARZO DE 2020 Y HASTA EL 6 DE JUNIO DE 2020

FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$160.059.532, DISCRIMINADOS ASI:

ADICION COSTO DIRECTO TOTAL	\$128.293.950
ADMINISTRACION	\$23.092.911
IMPREVISTOS	\$2.565.879
UTILIDAD	\$5.131.758
COSTO TOTAL SIN IVA	\$159.084.498
IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD	\$975.034

VALOR TOTAL A PAGAR \$160.059.532 LA UNIVERSIDAD PAGARA EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA: SE PAGARÁ EN PAGOS PARCIALES CADA UNO DE LOS PAGOS SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR.

SI USTED ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA, DEBE REMITIRLA EN MEDIO DIGITAL (FORMATO PDF) AL CORREO IEMORENOO@UNAL.EDU.CO

IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS - IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 4290,4210,7490.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE ADICION, MODIFICACION Y PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS

FECHA 09/03/2020
CONTRATISTA CONSTRUCTORES URBANOS SAS CONSTRURBANOS SAS
NIT/C.C. 900302135
DIRECCIÓN CL 53 27 33 OF 509
TELÉFONO 7039524

ACP No. 1

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR EL OTROSI EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2020 Número 1509 Acta 0 Fecha 09/03/2020
Proyecto 901010121914-GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA LA VIGENCIA 2020

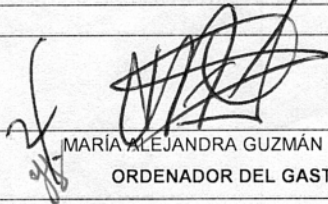
Area	Imputación	Recurso	Valor
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	21 RECURSOS DE CAPITAL	640,238.00
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	21 RECURSOS DE CAPITAL	160,059,532.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia Rese. 2020 No. Rese. 1424

Tipo ODO ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA Vigencia 2019 Número 12 Acta 1 Fecha 09/03/2020
Proyecto 901010121914-GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA LA VIGENCIA 2020

Area	Imputación	Recurso	Valor
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	21 RECURSOS DE CAPITAL	160,059,532.00
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	21 RECURSOS DE CAPITAL	640,238.00



MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
ORDENADOR DEL GASTO



JHON EDISON CASTILLO SANDOVAL
Representante Legal



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101145834		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 03 2020	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 01 2020		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 06 06 2020		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUCTORES URBANOS S A S CONSTRURBANOS S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.302.135-7			
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO 27-33 OF 509						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6040532			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.063-3			
DIRECCIÓN: KR 45 NRO. 26 - 85						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3165000			
BENEFICIARIO: 899999063 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA								ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL AFIANZADO, EN DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA ODO No. 12 REFERENTE A REPARACION LOCATIVA MANTENIMIENTO DE CUBIERTA E ILUMINACION DEL EDIFICIO 412 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

ASEGURADO ADICIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA NIT. 899.999.063-3.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA NIT. 899.999.063-3.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/01/2020	06/06/2020	\$87,780,300.00	\$82,811,600.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/01/2020	06/06/2020	\$87,780,300.00	\$82,811,600.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/01/2020	06/06/2020	\$87,780,300.00	\$82,811,600.00

ACLARACIONES

NOTA SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA DE ACUERDO CON OTRO SI ACP NO. 1

1. PRORROGA HASTA 06-06-2020
2. ADICION \$ 160.059.532
3. NUEVO VALOR \$ 555.914.267

QUEDANDO LAS POLIZAS SEGUN CUADRO DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****37,755.00	\$ *****2,000.00	\$ *****7,553.00	\$ *****47,308.00	\$ *****87,780,300.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASBSORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

APROBADO

18 MAR 2020

h2

[Firma]

21-40-101145834

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101314960		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 03 2020		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 01 2020		A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 04 2025		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUCTORES URBANOS S A S CONSTRUBANOS S A S			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.302.135-7		
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO 27-33 OF 509			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6040532

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.063-3		
DIRECCIÓN: KR 45 NRO. 26 - 85			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3165000
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, EN DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA ODO NO. 12 REFERENTE A REPARACION LOCATIVA MANTENIMIENTO DE CUBIERTA E ILUMINACION DEL EDIFICIO 412 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/01/2020	06/12/2020	\$111,182,853.40	\$79,170,947.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	22/01/2020	06/12/2020	\$95,187,897.00	\$95,187,897.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/01/2020	06/06/2023	\$27,795,713.35	\$19,792,736.75
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$111,182,853.40	\$79,170,947.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

NOTA SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA DE ACUERDO CON OTRO SI ACP NO: 1

1. PRORROGA HASTA 06-06-2020
2. ADICION \$ 160.059.532
3. NUEVO VALOR \$ 555.914.267

QUEDANDO LAS POLIZAS SEGUN CUADRO DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****68,427.00	\$ *****7,000.00	\$ *****14,331.00	\$ *****89,758.00	\$ *****345,349,317.15	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ABSORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Mmsm

APROBADO

18 MAR 2020

[Signature]

21-44-101314960

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



CONSTRUCTORES URBANOS SAS <construrbanos@gmail.com>

PREMIUM COLOMBIA OTRO SI ACP ODO No. 12/2019 COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA

1 mensaje

Cumplimiento- Premium Colombia <cumplimiento@premiumcolombia.com>

18 de marzo de 2020,
11:54

Para: CONSTRUCTORES URBANOS SAS <construrbanos@gmail.com>

Cc: omoreno@premiumcolombia.com, CONTROL <control@premiumcolombia.com>, CARTERA PREMIUM COLOMBIA <cartera@premiumcolombia.com>, cumplimiento2 <cumplimiento2@premiumcolombia.com>

Gracias Sra Angelica Buenos Dias

NUESTRA NUEVA LINEA UNICA 794 66 60

En atención a su amable solicitud, respetuosamente me permito informar que las polizas de seguro colectivo de vida las cuales vienen con SURAMERICANA, no es necesario aplicar el cambio según otro si ya que este tipo de seguros su vigencia contempla un año el valor asegurado es fijo, sin embargo hicimos una solicitud para que la aseguradora nos haga un anexo de conocimiento el cual esta en tramite.

Cualquier inquietud con mucho gusto será atendida.

Gracias

NOTA: ESTIMADO CLIENTE ** A PARTIR DEL 15 DICIEMBRE DE 2019

LAS ASEGURADORAS HAN ADOPTADO COMO POLITICA INTERNA:

PLAZO MAXIMO PARA RECAUDAR POLIZAS 30 DIAS **

VENCIDO ESTE TIEMPO EL SISTEMA AUTOMATICAMENTE GENERA ALERTA E IMPIDE

EMISION MODIFICACIONES Y POLIZAS NUEVAS

visítenos en nuestra página web: www.premiumcolombia.com o pregúntenos y será un placer atenderle

Jimmy Alexander Gutierrez